

HOJA DE RUTA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS UARTES 2019

| FASES | PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | ACCIONES/EJECUCIÓN | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|--------|--|---|---------------------------|
| FASE 0 | Conformación del equipo de trabajo de Rendición de Cuentas. | Conformación del equipo de Rendición de cuentas, a través del memorando Nro. UA-R-2020-0014 por parte del Rectorado. El equipo lo conforma la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica (CPGE), Dirección de Vinculación con la Sociedad y Dirección de Comunicación. | 27 de enero |
| | Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas. | Planificación del proceso de rendición de cuentas con el Comité de Rendición de Cuentas y elaboración de la hoja de ruta donde se indica las fechas máxima de cumplimiento. | 12 de febrero |
| | | Propuesta de esquema de Informe de Rendición de Cuentas enviada a todas las unidades. | hasta el 28 de febrero |
| | | Elaborar propuestas de Agenda-orden del evento de Rendición de Cuentas | hasta el 2 de marzo |
| | | Diseño de invitación para eventos RC | hasta el 2 de marzo |
| | Revisión de base de datos e invitaciones para convocatoria RC | hasta el 5 de marzo | |
| FASE 1 | Evaluación de la gestión institucional | Recepción de los informes de fin de gestión 2019 con base a la Circular Nro. UA-SAd-CPGE-2020-003, por parte de las unidades académicas y administrativas. | hasta el 16 de marzo |
| | Llenado del formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS | Elaboración del formulario con base a los informes de gestión 2019 conforme a la Circular Nro. UA-SAd-CPGE-2020-003 elaborada por los responsables de la información. | Hasta el 12 de junio |
| | Redacción del informe de rendición de cuentas | El informe de Rendición de Cuentas se redactó con base en los informes de todas las unidades, destacando los logros y actividades por eje sustantivo | Hasta el 12 de junio |
| | Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables | Socialización y discusión del proyecto de informe con los distintos estamentos de la comunidad universitaria. | 17 al 19 de junio |
| | | Socialización y mesas de trabajo por eje estratégico para la revisión e inclusión de aportes con los estamentos de la comunidad universitaria. | 29 de junio |
| | | Aprobación del Informe aprobado por la Comisión Gestora, el 29 de junio del 2020, a través de resolución N. CG-UA-TELETRABAJO-2020-020. | 29 de junio |
| | | Envío del informe aprobado por la Comisión Gestora al CES. | El 29 de junio |
| FASE 2 | Difusión del informe de Rendición de Cuentas a través de todos los medios. | Difundir ampliamente por todos los medios digitales de redes sociales el Informe de Rendición de Cuentas aprobado por la CG. | Hasta el 10 de septiembre |
| | | Enviar mediante correo electrónico el informe de Rendición de Cuentas aprobado por la CG a las personas o líderes comunales vinculados a los proyectos de vinculación con la sociedad. | Hasta el 10 de septiembre |
| | | Difundir la información de las fechas de la realización del evento online a través de los canales de comunicación que se abrirán para el proceso de deliberación. | Hasta el 10 de septiembre |
| | Planificación de los eventos participativos | El evento de rendición de cuentas se realizó a través de facebook live, dada las condiciones sanitarias y conforme el instructivo | Hasta el 15 de septiembre |
| | Realización del evento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía | Realización del evento de forma virtual con la comunidad universitaria | 29 de septiembre |
| | Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas | Abrir los canales de comunicación para que la ciudadanía pueda realizar los aportes al informe aprobado por la CG | 13 de octubre |
| | | Receptar y sistematizar los principales aportes de la comunidad La máxima autoridad aprueba los aportes y los compromisos para el 2020 y 2021 | Hasta el 28 de octubre |
| FASE 3 | Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, mediante el sistema virtual | Ingreso de la información en la plataforma del CPCCS | hasta el 31 de octubre |